POSGRADOS UdeG

REINVENTA *tus* CONOCIMIENTOS





CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Doctorado en Ciencias Humanas y de la Cultura

Sede: Centro Universitario de los Lagos

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

Orientaciones en:

- Historia cultural y estudios de género.
- Cultura y cognición.
- Patrimonio cultural y vinculación internacional desde lo local.

Líneas de investigación e incidencia social

- Historia cultural: estudios de la secularización y de las mujeres.
- Estudios de género.
- Estudios de Cultura y Cognición.
- Procesos y actores locales para la proyección y vinculación del patrimonio y la cultura.

Objetivo general. Del programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Humanas y de la Cultura, es formar profesionales con un alto sentido de responsabilidad hacia la comprensión y resolución de problemas sociales desde una perspectiva humanista, interdisciplinaria y colaborativa, con una sólida formación teórico-metodológica que les permita plantear y desarrollar proyectos de investigación relevantes, pertinentes y originales, así como participar en la apropiación social del conocimiento.

Objetivos particulares. De la fase correspondiente a Doctorado son:

- Formar profesionales con una sólida formación teórico-metodológica en humanidades, capaces de abordar fenómenos socioculturales de manera crítica y generar conocimiento original, de frontera y pertinente para la resolución de problemas socioculturales, relacionados con las humanidades, cultura y patrimonio.
- Formar profesionales capaces de participar activamente en el diseño y desarrollo de proyectos con actores sociales representantes de otras formas de generar conocimientos e investigadores de diversas disciplinas.
- Formar profesionales con una sólida formación teórico-metodológica en humanidades, capaces de diseñar y desarrollar proyectos profesionales culturales para el rescate, conservación y proyección de patrimonio local a escalas nacional y global.
- Formar recursos humanos con capacidades para comunicar resultados de investigación en el ámbito académico y científico, así como también con capacidades de aportar al acceso universal del conocimiento a través de la divulgación y la apropiación social del conocimiento generado.
- Generar conocimiento pertinente para la comprensión de problemáticas sociales tanto en su origen como en la actualidad, que además pueda ser utilizado como insumo para proyectos de intervención o políticas públicas para la resolución de problemáticas locales y nacionales.

Perfil de ingreso. Del aspirante al programa de Doctorado en Ciencias Humanas y de la Cultura deberá contar con grado de maestría preferentemente en áreas relacionadas con las ciencias sociales y humanidades. Deberá mostrar experiencia en investigación y al menos contar con una publicación sujeta a evaluación por pares expertos. Es importante contar con actitud positiva ante las críticas y espíritu de colaboración con profesionales de otras áreas y de otros sectores sociales, así como capacidad de argumentación tanto oral como escrita. Asimismo, deberá ser competente en los recursos tecnológicos digitales aplicados al área de Humanidades. El o la aspirante deberá presentar un proyecto de investigación acorde a cualquiera de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de las tres orientaciones del posgrado.

Perfil del egresado. Del Doctorado en Ciencias Humanas y de la Cultura contará con las competencias para plantear y desarrollar proyectos de investigación e intervención desde un enfoque cultural en torno a problemas sociales, generando conocimiento de frontera, relevante y crítico, de manera colaborativa e interdisciplinaria. Contará con una formación sólida tanto teórica como metodológica en humanidades y será capaz de realizar actividades de difusión y apropiación social del conocimiento.

Desarrollará habilidades para:

- Generar conocimientos de frontera e interdisciplinarios en perspectiva humanista.
- Desarrollar proyectos de investigación socioculturales pertinentes.
- Desarrollar propuestas de rescate, conservación y proyección del patrimonio cultural.
- Participar activamente en proyectos colectivos de investigación y de gestión cultural.
- Aprovechar de manera creativa los recursos tecnológicos digitales en la investigación humanista y la gestión cultural.
- Participar en actividades de apropiación social del conocimiento.

Actitudes y valores:

- Honestidad académica.
- Empatía y capacidad de diálogo y debate.
- Respeto a la diversidad cultural.
- Apertura a la colaboración interdisciplinar.
- Compromiso social.

Requisitos de ingreso. Además de los establecidos en la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Copia simple del título de Licenciatura o acta de titulación en áreas relacionadas con las Ciencias Sociales y las Humanidades.
- Copia simple del grado de maestría o acta de examen de grado en áreas relacionadas con las Ciencias Sociales y las Humanidades.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta con certificado original o documento que sea equiparable de los estudios precedentes, según sea el caso. En el caso de los aspirantes extranjeros además de dar cumplimiento a los requisitos académicos e institucionales antes señalados, deberán contar con la autorización migratoria y demostrar solvencia económica.

- Acta de nacimiento original.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP). En el caso de los extranjeros deberá encontrarse vigente.
- Presentar y aprobar un examen de lecto-comprensión de, al menos un idioma extranjero, de preferencia el inglés o francés, (mínimo B1 de MCER o intermedio TOEFL 337-459 mediante una constancia emitida por una institución reconocida).
- Aprobar el examen de admisión (EXANI III puntaje mínimo de 700).
- Presentar la carta de aceptación emitida por una profesora o profesor del Núcleo Académico Básico, en la que acepta ser su Director de Tesis.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa donde se mencione el tiempo de dedicación, preferentemente de tiempo completo.
- Evaluación curricular y entrevista con integrantes del núcleo académico de profesores.
- Realizar el registro del SIIAU y cubrir los aranceles correspondientes.
- Presentar una propuesta de un proyecto de investigación.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

A los aspirantes egresados y/o titulados de la Universidad de Guadalajara, se les exceptúa de cumplir con la entrega de copia simple u original de los requisitos establecidos en los incisos a), b) y c) del presente resolutivo, en virtud de que en el archivo escolar ya se cuenta con la información electrónica de los mismos.

Para alumnos con estudios precedentes cursados en el extranjero, además de lo anterior, se requiere:

El título, certificados y acta de nacimiento deben estar apostillados o el procedimiento aplicable para países no miembros de la Convención de la Haya y si se encuentran en un idioma diferente al español acompañar traducción por perito acreditado.

Requisitos para obtener el grado. Además de lo establecido en la normatividad universitaria son los siguientes:

- Haber concluido con el programa de Doctorado correspondiente.
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios.
- Contar con un artículo de investigación publicado como primer autor, relacionado con su trabajo de investigación, o contar con la carta de aceptación del mismo para su publicación, en una revista indexada, que cuente con Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (International Estándar Serial Number ISSN por sus siglas en inglés) o un capítulo de libro con Número Estándar Internacional de Libro (International Standard Book Number ISBN por sus siglas en Inglés) publicado una editorial que garantice un arbitraje de doble ciego o de rigor equivalente.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación original.
- Presentar constancia de no adeudos arancelarios y de documentación académica expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria

- Seminario de tutorial I.
- Seminario de tutorial II.
- Seminario de tutorial III.
- Seminario de tutorial IV.
- Seminario de tutorial V.
- Seminario de tutorial VI.
- Seminario de tutorial VII.
- Seminario de tutorial VIII.

Área de formación especializante selectiva

Orientación: Historia cultural y estudios de género

- Historia cultural.
- Estudios de género.
- Historia cultural con perspectiva de género.
- Políticas públicas con perspectiva de género.
- Antropología de las violencias.
- Metodología para el estudio de los espacios de conflicto y violencia.
- Elementos para la intervención en las violencias.
- Historia de la secularización.
- Historia cultural del catolicismo novohispano.
- Historia de las mujeres.
- Subjetividad y poder.

Orientación: Cultura y cognición

- Seminario en cognición cultural.
- Estudios biopsicosociales de la cognición.
- Seminario de antropología cognitiva.
- Seminario en cognición social.
- Seminario en neurociencias cognitivas.
- Estudios socioculturales en la cognición.
- Metodología de las ciencias cognitivas.
- Aproximaciones epistemológicas al estudio de la cognición.
- Temas actuales en cognición y cultura.

Orientación: Patrimonio cultural y vinculación internacional desde lo local

- Patrimonio cultural.
- Gestión cultural.
- Humanidades digitales.
- Vinculación internacional en el ámbito cultural.

- Teorías sobre el patrimonio y la conservación cultural.
- Teorías sobre la vinculación y proyección internacional cultural.
- Actores sociales y gobierno en el ámbito cultural.
- Retos y problemáticas en la gestión cultural.
- Políticas públicas y estrategias de proyección y vinculación internacional desde lo local.
- Políticas públicas orientadas hacia la cultura.
- La literatura como patrimonio cultural.
- Propuestas para el estudio y rescate del patrimonio y la memoria histórica local.

Área de formación especializante obligatoria

- Avance de Investigación I.
- Avance de Investigación II.
- Avance de Investigación III.
- Avance de Investigación IV.
- Avance de Investigación V.
- Avance de Investigación VI.
- Avance de Investigación VII.
- Avance de Investigación VIII.
- Trabajo de Tesis de Doctorado.
- Actividades Complementarias.

Área de formación optativa abierta

- Optativa Abierta I.

Duración del Programa. El programa de Doctorado tendrá una duración de 8 (ocho) semestres. El plazo máximo para obtener el grado correspondiente, será de doce meses, una vez concluido el tiempo de duración del programa cursado.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Enrique Díaz de León Núm. 1144, Colonia Paseos de la Montaña. C.P. 47460. Lagos de Moreno, Jalisco, México.

Teléfono: 474 746 5383 y 474 742 3678

Correo electrónico:
posgrado.cienciashumanas@lagos.udg.mx

Página web:
https://culagos.udg.mx/oferta/doctorados/dchc